PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 29 de Noviembre de 1882. — N.° 429.

Las candidaturas oficiales

Nuestro colega lisbonense *O Povo Portuguéz*, en un concienzudo artículo, demuestra que la monarquía y el sufragio universal son términos verdaderamente antagónicos, toda vez que, no siendo las instituciones monárquicas la expresion de la voluntad del pueblo, tiene que subsistir necesariamente, por espíritu de conservacion, en el régimen monárquico esa vieja corruptela de las candidaturas oficiales.

Tal es la tésis que ha inspirado el artículo á que nos referimos, y que vamos á extractar, sea por contener apreciaciones incontrovertibles y exuberantes de fuerza lógica, sea porque todo lo que atañe al principio y á la práctica del sufragio universal es materia dotada de harta atraccion para nuestro interés.

¿Qué es la candidatura oficial? Es la presion del gobierno aplastando la conciencia popular, es la negacion de la libertad electoral, es la autoridad trasponiendo los límites de su círculo, es el gobierno del rey rechazando al partido del pueblo, que puede fiscalizar sus actos en el Parlamento, es la mentira lanzada al rostro de la nacion, es un insulto arrojado sobre la soberanía popular, es la hipocresía arrogándose fueros de legalidad.

Además, la candidatura oficial es una contradicion de todos los principíos liberales, áun de los mas primitivos, si la frase es admisible.

En efecto; se convoca al pueblo á los comicios, se le confiere el derecho de la libre eleccion, se hace el llamamiento en nombre de la libertad y de la soberanía nacional, y despues, el gobierno, que debia protejer la independencia del elector y garantir el ejercicio de aquella soberanía y obligarse a emplear toda clase de esfuerzos para que el voto fuese la expresion de la verdad, tuerce el recto y claro camino que su mision le impone, y desde la cumbre de su despótica omnipotencia designa un hombre á quien los electores no conocen, una entidad en que no pueden depositar su confianza, llevando su prepotencia al punto de hacer esta designacion acompañada de amenazas, de violencias, de ilegalidades, de todos los medios de corrupcion que sean posibles.

Esto es repugnante; pero, con todo, alguien habrá que diga que es este muy crónico vicio en estos países. ¿Y porqué? Por la simple razon de que esta suerte de fabricar diputados es lo mas provechoso para las monarquías; y como es un elemento de corrupcion y de inmoralidad, tiene con aquellas decididas afinidades, pudiéndose decir que las candidaturas oficiales son los sustentáculos del trono.

¿Qué aconteceria si no existieran? Que el pueblo, libre de la presion de sus administradores, llevaria al Parlamento verdaderos patriotas, íntegros é independientes, que no consentirian á gobiernos que devoran y desmoralizan, sino á los que trabajan y gobiernan. Acabarian tambien con esta repugnante farsa, y lanzarian por el suelo esas endebles y caducas instituciones, pudiéndose establecer entonces el gobierno del pueblo por el pueblo, la República, en fin, á cuya sombra no prosperan, ni aun germinan, tan inmorales elementos, y pueden las naciones disponer libremente de su soberanía y de sus derechos indiscutibles.

Tales son, en resúmen, las opiniones de nuestro colega lusitano, con las cuales, no sólo coincidimos, sino que las encontramos perfectamente oportunas y adaptables á las circunstancias en que la turbulenta política española nos tiene colocados.

(El Porvenir.)

CRONICA NACIONAL

Indulto á la prensa

Un real decreto de indulto á la prensa, que publica *La Gaceta*, está concebido en los siguientes términos:

«Queriendo solemnizar el fausto suceso del nacimiento de la serenísima señora infanta, mi augusta hijá, D.ª María, Teresa, Isabel, Eugenia con un acto de clemencia en favor de los que han tenido la desgracia de merecer el fallo severo de la ley; de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, y con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se alza á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia firme dictada antes de la publicacion del presente decreto.

Art. 2.° No se computarán, para los efectos del art. 25 de la ley de 7 de Enero de 1879, las penas de suspension impuestas hasta el dia.

Art. 3.° Los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme. Esceptúanse aquellos que, con arreglo al art. 482 del Código penal y 15 de la ley de 18 de Junio de 1870, no pueden ser indultados sino mediante perdon de la parte ofendida. Esceptúanse asi mismo los que hayan sido condenados en causas criminales seguidas en desagravio de soberanos y príncipes de naciones amigas ó aliadas de agentes diplomáticos de las mismas, ó estranjeros con carácter público que, segun los tratados, disfruten de análoga consideracion.

Art. 4.° Los jueces que hubiesen ejecutado, ó aquellos á quienes competa ejecutar la sentencia firme, quedan encargados de la aplicacion de este indulto.

Dado en Palacio á veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez.»

Hospitales

En un ilustrado periódico francés hemos leido la noticia copiada por gran parte de la prensa española, de que bajo el patronato de S. M. la Reina D.ª Isabel II se habia iniciado por distinguidos marinos una suscricion, con objeto de instalar en algunas poblaciones del litoral hospitales donde hallarán acogida cuantos á la Marina pertenecen.

La idea es plausible, el pensamiento noble y generoso, mereciendo como merece los plácemes de la prensa y de la opinion, fielmente representada por aquellos.

Pero entendemos que estos hospitales deben socorrer, no sólo á los que á la Marina militar pertenecen, sino á los que en la mercante consumen sus fuerzas y su vida.

Este creemos que sea el pensamiento de los iniciadores, y si así es, le aplaudiremos; tanto más cuanto no existe un establecimiento benéfico que nosotros sepamos, dedicado exclusivamente á los marinos en uno y otro punto del litoral, á excepcion, tal vez, de Barcelona.

Hay puntos en las costas españolas donde los naufraugios son continuos y las desgracias se suceden.

Los hay, considerados como perenne escollo y tumba de hombres y buques; en estos puntos seria, ó en sus cercanías, donde nosotros propondríamos el planteamiento de asilos hospitalarios donde hallarán cura, no sólo las dolencias originadas por las fatigas y accidentes de la vida de la mar, sino aquellas enfermedades crónicas que son siempre el resultado de una larga existencia sobre las tablas de un buque.

Podrian establecerse estos hospitales en diversos sitios del litoral; en la costa Cantábrica, desde Pasajes á Portugal, prestarian excelentes auxilios dos ó tres situados en distancias proporcionadas entre sí y equidistantes de poblaciones que cuenten con hospitales civiles de alguna importancia.

En la region del Mediodía está el magnífico hospital de San Cárlos, honra del servicio sanitario naval de España, y no es tan necesaria la instalacion de uno de estos otros proyectados.

Pero más á Levante, en las playas malagueñas y granadinas, luégo en las valencianas y en las de Cataluña, serian de valiosa importancia.

Estas ideas no obedecen á plan alguno; son sólo hijas de nuestro buen deseo, y sentimos no poseer conocimientos exactos, ni tener autoridad en la materia, para hacer un detenido estudio de la necesidad de instalar estas casas de beneficencia marítima en parajes apropiados al objeto.

Probablemente estos renglones parecerán extraños á algunas personas entendidas en el asunto; fíjense en la advertencia anterior, y culpen más á nuestra buena voluntad que á nuestro desconocimiento del servicio médico-marítimo.

Pero de todos modos, la idea es excelente; digna de aplauso general, y de que encuentre en el país la misma proteccion que ha encontrado en la augusta señora que figura al frente del pensamiento.

(Eco del Litoral.)

De *El Liberal*:

No puede negarse que la plana mayor del partido conservador se divierte. Todos reunidos, los hombres importantes de esa agrupacion política se han marchado á aquel país donde, segun la prensa corservadora, reside hoy el hambre con todos sus horrores, y allí, de recepcion en recepcion y de banquete en banquete, pasan alegremente el tiempo esperando la venida de las Córtes...

Así comienza un artículo que *La Iberia* dedica á los canovistas, como si los ministeriales estuvieran haciendo dura penitencia, ceñido el cilicio y dándose disciplinazos.

¿Es que, ahitos de las delicias cortesanas, envidian al que goza las dulzuras campestres?

En ese caso, les diremos aquello que en *La moderna idolatría* dice Elisa Mendoza Tenorio con admirable naturalidad á un importuno que suspira por pasear:

—*¡Pues váyase usted á paseo!*

La viruela y el sarampion está haciendo grandes estragos en várias poblaciones.

Se atribuye esta plaga á intrigas de amigos del Sr. Martos, que intentan descartar de la izquierda dinástica á los amigos del Sr. Moret.

El gobierno italiano ha dispuesto que las candidaturas electorales se depositen en urnas de cristal.

Lo único que, al leer esa noticia, les ocurrirá á nuestros ministeriales, será decir:

—¡Qué gusto dará romperlas, si van mal las cosas!

La Fé dá traslado á sus lectores de un pensamiento que hace años fué escrito por D. Cándido Nocedal y ahora ha sido desenterrado por un diario de Barcelona:

«En el mundo suele llamarse habilidad á la falta de vergüenza».

Hé ahí una sentencia que no alcanza seguramente á los fusionistas.

Deben ser la gente de más vergüenza que hay en el mundo...

¡Por lo torpes!

Rompe cabezas ministerial:

Para modelo de familias, la del ministro del Interior de Prusia, Mr. de Putt-Kammer: como si dijéramos, el D. Venancio González de por allá.

El padre del ministro, prefecto de Posen, se ha casado con la hija mayor de un hermano suyo, y su hijo con la hija menor; es decir, padre é hijo se han casado respectivamente con una sobrina carnal y una prima hermana.

De donde resulta que el hermano del prefecto es cuñado de sí mismo y

suegro de su hermano. El prefecto es tio, suegro, abuelo, padre y cuñado á la vez del ministro, y al mismo tiempo tio de su mujer y de su nuera.

Su mujer es prima y sobrina suya á la vez: la mujer de su hijo se convierte en tia de su marido y en tia-abuela de sus propios hijos; éstos serán primos y tios entre sí....

Y así sucesivamente.

El ejemplo del ministro prusiano debe avergonzar á nuestros ministros españoles.

Hé ahí la verdadera familia fusionista!

Todo el mundo sabe que, aunque el Sr. Moret, el marqués de Sardoal y sus amigos, aparentan gran union con el duque de la Torre y demás parciales de la izquierda dinástica, están, en realidad, que se les puede ahogar con un cabello, de pura rabia que les dá ver que otros les soplan la dama, ó *se comen la escarola*, que dice el Sr. Martos.

Esta situacion, que tiene de cómica tanto como de lastimosa, inspira á *El Siglo Futuro* un cuento ó *parábola*, que diria tambien el Sr. Martos.

—A la que arranque este clavo con los dientes, le he de proporcionar un novio muy rico.

Así decia un escribano en la raya de Astúrias á un grupo de lugareñas ambiciosas.

Y las enseñaba un clavo metido en la pared.

Acercóse á probar fortuna la primera, una mayor de edad que apenas tenia dientes, ni señales de haberlos tenido, y despues de estarse un cuarto de hora tanteando el clavo inútilmente, se retiró medio resignada á no ser rica.

Acercóse luego otra más jóven, y á poco de aplicar los dientes al clavo, se tornó con él en la boca hácia sus compañeras con aire de triunfo.

—¡Sí, eso es!—gritaba la vieja echa una fúria. ¡Despues que le tenia yo *ablandao!*

Así dirán los demócratas monárquicos de Moret, cuando arranque el poder el duque de la Torre.

¡Despues que le tenian ellos *ablandao!*

Personas muy distinguidas y fervorosamente católicas, dice «El Comercio» de Palma de Mallorca, salieron el mártes de la catedral escandalizadas de las obscenidades que oyeron al jesuita encargado de la mision, el cual se ocupó con una libertad desusada en nuestro púlpito de vicios sociales desconocidos para la mayor parte de su auditorio, y especialmente de las señoritas que le escuchaban. Otro jesuita, encargado de la mision en San Francisco, quiso arrancar á los concurrentes la promesa de ayudarle á cierta conspiracion .... Estamos bien con los dichosos Padres!

El padre Gago, presbítero de Triana—como si dijéramos miel sobre hojuelas—sigue escribiendo sobre la vida y hechos del difunto arzobispo de Sevilla, cardenal Lluch.

Ultimamente ha dicho, con muy pocos rodeos, que el arzobispo estaba en los últimos años de su vida lo que suele llamarse «chocho.»

Lo creemos sin gran dificultad.

Y áun puede decirse que lo maravilloso hubiera sido que se conservase en su cabal juicio, estando rodeado de presbíteros como el padre Gago.

«El Siglo Futuro» se permite en su número de ayer levantarnos un falso testimonio, con honores de injuria y calumnia.

Se atreve á suponer—¡ah, ingrato! —que atacamos al señor obispo de Dáulia y que damos la razon contra él á los prelados de Teruel y Barcelona.

Bien sabe Dios y bien sabe tambien «El Siglo Futuro», que nosotros jamas podemos ponernos de parte de los obispos de la Union Católica, á los cuales combatimos de acuerdo en un todo con el diario del señor Nocedal.

Bien sabe Dios, y bien sabe tambien «El Siglo Futuro», cuánto nos alegraria el alma y nos consolaria en medio de las terrenas desventuras, ver rigiendo esas abandonadas diócesis, una docena de obispos como el de Ciempozuelos...

¡Con una docena como él se regeneraba este país de arriba á bajo.

Esperamos que «El Siglo Futuro» nos devolverá la fama que trata de usurparnos. Esperamos que rendirá homenaje á la verdad...

Y la verdad es que nosotros somos los más entusiastas admiradores del obispo de Daulia, de ese santo varon, á quien seremos los primeros en defender, cuerpo á cuerpo, si es preciso cuando los obispos mestizos traten de llevarle al suplicio de las llamas.

La Pepa y la Juana, ó la casa de Tócame Roque, sainete de D. Ramon de la cruz, refundido por los neos y los carlistas.

El padre Sanchez.—Yo no he hablado de errores de teólogos españoles, sino de doctrinas falsas y anticatólicas de un periódico, «El Siglo Futuro», que no conoce ni bien ni mal la teología. *(Hace que se vá y vuelve.)* ¡¡Bandido!!

«El Siglo Futuro».—Lo que nosotros no conocemos es la desvergüenza con que el excéntrico presbítero malagueño, expulsado de todas partes, habla todo lo que no entiende y falta á la verdad cuando le da la gana. *(Hace que se vá y vuelve.)* ¡¡Poco hombre!!

Ayer publicó *La Izquierda Dinástica* un artículo, que ha llamado la atencion de los políticos. Vá firmado por «Un ex-ministro» y se atribuye al Sr. Balaguer.

El principal objeto del artículo redúcese á solicitar al Sr. Martos para que venza escrúpulos y entre cuanto antes en el campo monárquico.

Como se vé, el poeta catalan no ha perdido sus antiguas aficiones...

El artículo es una *trovalla* y debiera ir firmado así:

Un mestre en gay saber.

Algunos colegas hacen y deshacen comentarios, traen y llevan cuentos sobre cierta entrevista casual que anteayer por la tarde tuvieron en la calle de Alcalá los Sres. Sagasta y Montero Rios en presencia del director de *El Progreso*.

El señor Sagasta dijo, como quien no teme que se le caiga el techo encima:

—No reniego de la Constitucion de 1869. Voy á plantear todos sus principios: pero necesito seis años más.

Paráfrasis perfecta de la consabida fábula del asno, el rey y el charlatan....

Dicho sea con perdon y sin ánimo de ofender á nadie.

Por lo demás, lo que más gracia tiene de la entrevista es que esta se verificase en la calle.

¡Bien dijo el que dijo que la casualidad no es sino Providencia que vá de incógnito!

La fusion y la izquierda se hablan en la calle... Es su sala de estrado. Los demócratas dinásticos no han pasado todavía de hacer esquinas á la dama de sus pensamientos. ¡Los fusionistas, en cambio, se quedarán luego en la calle!

Una frase del Sr. Sagasta, en la entrevista callejera de que hablamos en otro suelto.

—Usted, decia al Sr. Montero Rios, quiere que la monarquía vaya á la democracia y yo aspiro á que la democracia venga á la monarquía. En el fondo queremos, pues, lo mismo. No nos separan más que *tiquis miquis*.

No sabemos, á punto fijo, lo que á esto de los *tiquis miquis* contestaria el Sr. Montero Rios; pero debió decirle algo parecido á esto:

—¿Con que, Sr. Sagasta, para V. lo mismo significa cabo segundo que segundo cabo?

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado en Málaga un discurso que los conservadores ponderan y encomian, segun su costumbre.

Felicitamos á las clases menesterosas de Andalucía.

¡Como á un ángel salvador, como á un génio benéfico, habrán aclamado al Sr. Cánovas que ha ido allá á remediar hambre y miseria con elocuentísimos discursos.

Anteanoche se dió en el Teatro Francés, de París, la segunda representacion de la famosa obra de Víctor Hugo *El rey se divierte*.

La primera se celebró hace cincuenta años justos, y al dia siguiente mandó suspender las representaciones el gobierno de Luis Felipe.

La impaciencia por ver *El rey se divierte* era inmensa anteanoche en Paris, y la ansiedad grandísima.....

Un espectáculo semejante nos coje aquí con mucha ménos ansiedad y muchísima menos importancia.

De *El Eco de las Provincias* del 25:

El crimen de Morella

Despachos oficiales confirman y amplian la noticia que dimos de haberse cometido tres asesinatos en la provincia de Castellon.

Hé aquí los detalles que hay del suceso:

Ayer muy de mañana una partida de malhechores, cuyo número se ignora, cerró el paso en un desfiladero, entre Morella y Villafranca, al recaudador de contribuciones Antonio Domenech, que con dos bagajeros y una pareja de la guardia civil, conducia unos tres mil y pico de duros, producto de la recaudacion del segundo trimestre. En seis mulas iba repartida la suma, gran parte en calderilla.

Dos enmascarados de la partida derribaron de la primera descarga al recaudador y á un guardia civil, y seguidamente al otro antes que pudiera defenderse.

Los bagajeros huyeron, recibiendo varios disparos de que salieron ilesos.

Cuando se apoderaron del botin llegó el peaton; al que tambien hirieron. Un bagajero llegó el primero á Morella, dando la noticia.

Los tres cadáveres quedaron depositados, por de pronto, en la ermita María de Lleves.

Los guardias civiles muertos se llamaban Antonio Andrés y Jacinto Querol.

Las heridas del conductor del correo de Villafranca no ofrecen gravedad. Su salvacion la debe á la estratagema de dejarse caer en tierra como si estuviera muerto.

El gobernador de Castellon ha ordenado somatenes, formados con vecinos aptos de Morella, Vallibona, Aras, Castellfort, Villafranca, Cinctorres y Forcall, que recorren los montes en combinacion con fuerza de varias líneas de la Guardia civil, en persecucion de los bandidos.

∴

Por telégrama recibido se sabe que la calderilla robada ha sido hallada en la masía de Guster, término de Morella. Créese que los autores del crimen se han dirigido á Castellfort.

MAHON

Candidatura del partido democrático para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

D. Antonio Blanc y Papeleudi.

D. Claudio Sturla y Saura.

D. Bernardo Pons y Orfila, de Alayor.

Apurado anda «El Bien Público» para justificar (como si esto fuese posible) la conducta de su director, y con este motivo se mete en un laberinto que nadie es capaz de explicar. Calificó de falso el que hubiese concurrido á alguna reunion republicana y nos retó á que le dijésemos *dónde* y *cuándo*. Nosotros le hemos dicho de un modo irrefutable *dónde*, *cuando* y *cómo*.

Ahora, no necesita molestarse en hacer esfuerzos de imaginacion para hacer ver lo blanco negro. Nosotros no lamentamos poco ni mucho su desercion, como no es de lamentar en quien tan facilmente vuelve la espalda.

Por lo demas, causan risa los alardes de «El Bien Público» como defensor de los intereses de la Isla. No le hemos visto levantar la voz contra las tarifas industriales ni contra tanto impuesto creado por el señor Camacho que motivan el clamoreo general de la Nacion. Solo parece como que pida una plañidera limosna en frecuentes ruegos, como si las obras que ejecuta el Gobierno para la defensa de las costas las hiciere á instancias de «El Bien Público».

Ayer por fin pudimos conseguir ver empezar la funcion del teatro á la hora anunciada en los carteles. En cambio el desempeño de «Un ballo in maschera» fué uno de los mas desgraciados de la presente temporada; pues si esceptuamos al barítono Sr. Alberti y á la contralto Sra. Bardelli los demas flaquearon bastante en sus respectivos papeles.

El Sr. Alcalde ha dispuesto la construccion de una garita donde pueda albergarse uno de los centinelas de la guardia establecida en la carcel y cuyo centinela ha tenido que pasar la última noche á la intemperie á pesar de lo crudo del tiempo.

La medida no ha podido ser mas acertada.

Por órden del Delegado de Hacienda de la provincia, se han suspendido los embargos que se estaban llevando á cabo contra los concejales y vocales de la Junta repartidora de consumos, si bien dichos vocales y concejales tendrán que pagar las costas y gastos devengados.

Tejer y destejer

Definitivamente mañana se pondrá en escena en nuestro teatro

la magnífica produccion del Maestro Halevy titulada «L' Ebrea». La circunstancia de ser esta ópera nueva en esta ciudad unida á los esfuerzos hechos por el Sr. Crotti para presentarla con toda la propiedad posible nos hacen augurar un lleno completo.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 20 al 26 del actual:

Nacimientos. . . .	12
Defunciones. . . .	1
Diferencia en más .	11

El estado de salud que reina en esta poblacion no puede ser mas satisfactorio, como se desprende de los datos que anteceden, contrastando notablemente con igual época del año anterior en la que nuestra querida ciudad era víctima de la epidemia variolosa.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Equivocadamente publicamos en nuestro número de ayer como estracto de la sesion extraordinaria del Ayuntamiento una nota que nos fué presentada de una peticion que se habia acordado en la junta electoral, que tuvo lugar en uua de las dependencias de la casa consistorial el dia 24 del actual; cuya peticion fué desechada por el Ayuntamiento en la sesion ordinaria celebrada en el dia de ayer por no estar en concordancia con las disposiciones vigentes como es de ver en el estracto que en otro lugar insertamos.»

—

Del estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Ciudadela el 27 del corriente y publicada por el Diario de dicha ciudad, tomamos lo siguiente:

«El señor Presidente manifestó que varios electores habian propuesto que el colegio electoral de esta ciudad para las próximas elecciones provinciales fuese dividido en dos secciones llamada una de Santa Clara y otra de las Casas Consistoriales: pero que teniendo á la vista lo que dispone el artículo 44 de la Ley Provincial vigente no puede ser atendida dicha peticion por ser cuatro los colegios y no uno los que corresponden á esta ciudad, y en su virtud acordóse que para los efectos de dicha ley fuese dividido este término municipal en cuatro colegios electorales á saber: colegio 1.° denominado del Teatro comprenderá el barrio 1.° y zona rural del Este.—Colegio 2.° de Santa Clara comprenderá todos los electores domiciliados en el barrio 2.°—Colegio 3.° del Seminario que se compondrá de los electores domiciliados en el barrio 3.° y zona rural del Norte.—Colegio 4.° de las Casas Consistoriales que comprende los electores domiciliados en el barrio 4.° y zona rural del Sur.

Y por último, que teniéndose en consideracion que ninguno de los colegios reunirá el número de 800 electores no procede la subdivision en secciones conforme se espresa en el art.° 9 de la circular del señor Ministro de la Gobernacion de 13 de Octubre último.»

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo «Menorca»:

D. Antonio Vives, Juana Sintes, Lorenzo Huguet, Juan Payeras, Juan Cuffi, Mariano Rivera, Joaquin Joy, Guillermo Coll, dos individuos de tropa.

—

BOLSA DE MADRID

27 noviembre.

3 por 100 Interior..	28'375
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	56'650
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'900

—

BOLSA DE BARCELONA

28 noviembre.

3 por 100 Interior..	28'500
4 por 100 amortizable	78'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'000
Banco Hispano Colonial . . .	84'250
Acciones ferrocarril Francia..	118'250
Id. Norte.	116'500
Id. Alicante.	106'000
Id. Orense.	41'500
Obligaciones Francia	65'250
Id. Orense.	48'750

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Nueva-York, 7 Noviembre 1882.

Cuando en una de las escenas del *Hamlet* del inmortal Shakespere se ve aparecer á Ofelia, cubierto de flores su amante seno, y escúchanse de sus labios cantos de ternura á guisa de perlas desprendidas del corazon, el público se inclina ante la vírgen enamorada que representa en el período más dulce de la vida los ideales más puros y los ensueños más inefables: el espectáculo hace palpitar todos los corazones; los ancianos no se escapan á su influencia, los jóvenes liban en ella la vida. En el teatro como en el mundo exterior que se imita, cambian las decoraciones y sobrevienen nuevos sucesos, y el público que momentos ántes ha adorado y aplaudido al prototipo de la juventud rebosando la vida del amor y de la esperanza, se siente mudo, como petrificado al oir la infausta nueva de que aquel sér perdiera la vida ahogándose en miserable arroyo, y el ánimo parece como que queda embargado y pendiente de los sucesos que se van desenvolviendo hasta el instante mismo en que Hamlet, presa de la mas terrible de las agonías, efecto de la muerte de su amada, quisiera junto á su cadáver sepultarse en vida para sacudir así su pesada carga.

Esa creacion sublime de la fecunda fantasía del laureado vate ingles se me vino á la memoria apénas sabedor de un trágico suceso ocurrido ayer en esta ciudad. No porque sea de interes inmediato á mis lectores voy á relatarlo; la crónica diaria registra sucesos más extraordinarios; pero en contrastes estupendos pocas veces se habrá leido cosa parecida al caso que nos ocupa. Una mujer jóven, esposa de un médico y madre de tres preciosos niños constituia con su distinguido consorte, segun el decir de las gentes, una familia modelo; si el esposo la queria con fervor, ella queria á sus niños con idolatría, continuamente rodeada de ellos, contando sólo seis abriles el mayorcito y cuatro el ángel que en forma de niña se miraba en sus pupilas. Ausente de la casa el padre de estas criaturas en la tarde del dia á que se contrae nuestro relato, su esposa mandó á uno de sus sirvientes á comprar flores; desde aquel momento hasta unas tres horas más tarde nada supieron aquéllos de la señora y los niños; en el interin—segun un examen detenido de los hechos—habia ocurrido lo siguiente: la madre acompañada de sus hijos se trasladó al piso superior de la casa, una vez allí, les vendó los ojos, les ató las manecitas y empuñando á dos hácia un ropero les disparó á cada uno un tiro de revolver á la cabeza produciendoles muerte instantánea; cerró la puerta ¡como pudo! y apoderandose del tercer niño, era su hija, le pasó su cabeza, tambien de un balazo; quedaba la mujer criminal, más probable la demente, la furia inconsciente que volviendo luego el arma terrible á sí misma se convirtió en suicida, rodando su cuerpo junto al de su hija. ¡Con qué terror la tierna niña, despues de oir algun ¡ay! de sus hermanitos, esperaria su terrible suerte, pues al descorrer el velo de sus ojos estaba muy pintado en su semblante! Los dos niños parecian sonreir despues de muertos.

El esposo de esta mujer, el padre de estas criaturas no ha muerto; pero apénas noticioso de tan terrible catástrofe, vencido por la emocion, fué acometido de un ataque que le ha puesto al borde del sepulcro.

El suceso ha causado profunda impresion en el público y la prensa le dedica lugar preferente en sus columnas por razon de ser la desgraciada familia muy conocida en la buena sociedad.

La prensa, que acabamos de nombrar, esa gran palanca del progreso moderno á que debe la humanidad tantos y tantos beneficios y á la que tanto temen los déspotas y en general las gentes de concepcion estrecha, está empeñada en esta ciudad en una de las cuestiones en que más interesadas están las clases pobres. ¡Quién lo creeria! Los hombres acaudalados, los monopolistas del dinero, aquéllos que lo tienen invertido en fincas urbanas se han coligado al parecer para no arrendarlas á los propietarios que cuentan chiquillos en sus familias: basta tenerlos para ver cerrarse una á una todas las puertas que deberian abrirse de par en par para albergarlos. En la Roma antigua esta clase se consideraba verdaderamente útil á la república por los hijos que engendraba, en esta moderna república, á pesar de sus libertades y de su adelanto, presenciamos el abominable é inconcebible hecho de que la familia cuyas desgraciadas circunstancias la obligan á cambiar de domicilio de cuando en cuando, no lo encuentra porque sus hijos son considerados como quisicosa despreciable y una molestia insufrible. ¡Fuera niños! *(¡no children!)* es el grito de guerra del hombre que ayer debió ser un miserable pordiosero y que, encumbrado hoy por la fortuna, no se acuerda de haber sido niño y quizas tenido hermanos; pero á semejantes monstruos que se espeluznan é irritan ante la idea de que inocentes é indefensas criaturas puedan causar desperfectos á sus propiedades, la república no los tolera porque la posicion no constituye privilegio ante el derecho, porque por encima de los mezquinos intereses y voluntades arbitrarias de un puñado de estólidos magnates, la prensa que vela por los desheredados, ha colocado la cuestion de humanidad, y si la cruzada y persecucion de aquéllos son terribles, la de la prensa es tenaz y sin cuartel; resultado, que han aparecido en escena algunos filántropos, y pronto barriadas de casas construidas expresamente para los pobres adornarán esta gloriosa metrópoli. ¡Quédense los tiranos de la familia infantil con el ridículo de sus pretensiones!

¡Lo que es el dinero! Apénas las trompas de la fama divulgaron por los ámbitos del mundo que la famosa artista Sarah Benhart, como resultado de sus triunfos en América se habia llevado cincuenta mil duros á su regreso á Europa, cuando otras artistas no menos célebres, estuvieron á su vez tentadas á probar fortuna. Este año han llegado sucesivamente la Patti, la Nilsson, Salvini y por último Mrs. Langstry, cuyos fascinadores ojos han hecho perder la chaveta á mas de un ingles durante los dos últimos años. Los americanos están bien dispuestos á pagar caro por estas adquisiciones: en el teatro en que hará el *debut* esta última señora se han vendido butacas á veinte y cinco duros y palcos á doscientos por una noche, y no se paga seguramente por ver á la artista, que es novel y sin fama establecida, sino á la mujer, de quien se mendigarán las miradas y escudriñarán las actitudes. ¡Dichosa mortal que causa tantas desazones de espíritu y extremecimientos de la materia á costa, por añadidura, de tantos bolsillos vacios!

La Patti y la Nilsson cuentan entre sus admiradores á verdaderos amantes del arte, que soltarán, sin *arriere-pensée*, los cordones de su bolsa, creyendo y con razon que el arte personificado por tan eminentes artistas no tiene precio. Despues de todo, medio millon más ó ménos para una poblacion que cuenta á un Fay Gould, á un Vanderbilt y á un Astor, que *valen* por término medio ciento treinta millones de duros cada uno, no altera en un sentido ni en otro la marcha siempre próspera de estos emprendedores habitantes.

Un Mahones.

VARIEDADES

Progresos científicos

Un ingles, el doctor Paget Higgs, ha hecho una felicísima aplicacion de los condensadores ó acumuladores de electricidad, de reciente invencion. El invento consiste en acumular en un baston, construido expresamente, electricidad bastante para alimentar durante algunas horas una pequeña lámpara que hace de puño.

He aquí, pues, que la lámpara maravillosa de Aladino, del cuento de las «Mil y una noches», ha pasado á ser un hecho científico.

El portador del baston eléctrico, cuando se encuentra en la oscuridad, no tiene más que hacer girar un poco á manera de tornillo, el puño del baston, con lo cual la luz eléctrica se enciende y alumbrará sus pasos.

El mismo físico inglés ha propuesto trasformar los bastones de los «policemen» en unas varitas, que serian verdaderamente maravillosas: en un extremo llevarian el acumulador eléctrico y en el otro la lámpara correspondiente.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28.—De Barcelona pailebot **San Jaime** pat. Francisco Leon, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 29.—Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Saturnino obispo y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

San Andrés apóstol.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 59 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 38 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 23 m. de la N.—Pónese á las 10 h. 05 m. de la M.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 25 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Miguel Sbert	1 ternera	Pedro Sanz Pujol	144'
Id.	2 cerdos	Son Buté	108'
Pedro Palliser	1 ternera	Cumetas	110'
Miguel Mercadal	1 id.	Francisco Seguet	140'
Poncio Jover	4 carneros	Son Nicolas	45'50
Id.	1 buey	Son Bou	244'
Id.	1 ternera	Id.	113'
Id.	1 cerdo	Palma	77'50
Jaime Sintes Gomila	1 vaca	Barrancó	130'
Id.	1 carnero	Estancia Biniaixa	23'
Id.	1 id.	Bellver Nou	15'50
Id.	1 cerdo	Verjel Turrent d' en Fideu	22'
Id.	1 id.	Algendar Antonio	35'50
Pedro Junquer	1 id.	Turnantí	60'
Jaime Sintes Borrás	2 carneros	Rafal Rubí Nou	43'50
Id.	1 ternera	Llumessanas	187'
Id.	1 vaca	Estancia d' en Pisivé	166,
Id.	1 carnero	Noria del Comisario	8'
Bartolomé Sintes Mir	2 cerdos	Antonio Barber	122'50
Pedro Junquer	2 id.	Rafael Camps	205'
Id.	2 id.	Eduardo Vives	214'
Manuel Beltran	1 id.	Margarita Coll	97'
	30		2322'50
	DIA 26		
Miguel Sbert	1 cerdo	Estancia Polafanguer	43'
Jaime Sintes Borrás	1 id.	Juan Barber	70'
	2		113'00

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.' 25.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército, con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de 28 Agosto de 1878 reformada por la de 8 de Enero de 1882, queda espuesta al público en estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento á fin de que se puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar el dia 8 de diciembre próximo á las doce de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion. Mahon 28 Noviembre de 1882.—El Alcalde.—Sebastian Vinent.

Administracion principal de Loterías de Mahon n.° 6

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18,250.000 ptas. en 7.500 premios de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.500.000
1	de	750.000
3	de 250.000.	750.000
5	de 125.000.	625.000
16	de 50.000.	800.000
25	de 20.000.	500.000
2.044	de 2.500.	5.110.000
4.999	reintegros de 500 ptas. para los 4.999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2500 ptas. cada una, para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 2.500.000.	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 1.500.000.	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 750.000 pts.	247.500
2	id. de 50.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2	id. de 30.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	60.000
2	id. de 20.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2	id. de 12.750 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500		18.250.000

Mahon 28 Noviembre 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino del Consey

Se convoca Junta general para el domingo próximo á las once de la mañana para votar Vice-Presidente y Secretario, segun previene el artículo 30 del Reglamento.—Mahon 27 de Noviembre 1882.—El Srio., B. Sariego.

Nodriza.

Se necesita una. Para informes calle del Castillo, 78.



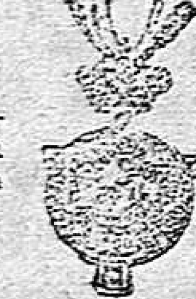
CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



LOS PAISES DEL EXTREMO ORIENTE

POR DON JUAN MANUEL PEREIRA

Enviado extraordinario de España en el imperio de la China y en los reinos de Annan y Siam.

Constará de diez séries, de esmerada impresion, ilustradas con magníficos grabados sueltos é intercalados en el texto. Cada serie se compondrá de 4 entregas de 8 páginas y se repartirá una cada quince dias. Precio de la série, 2 pesetas.

Se suscribe en la libreria de Antonio Sintes, Nueva, 23.

GRAN NOVEDAD
CALENDARIOS AMERICANOS
DE PARED

DE TODOS LOS GUSTOS Y PRECIOS

Librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.



Sucursal en Mahon
Castillo n.° 24

Máquinas
PARA COSER
de todos los sistemas
10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebes, ropas, y todas otras prendas que sean de vaor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 1.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

FERRETERIA
DE
ANDRÉS ESCUDERO SEGUÍ

Calle Nueva, núm. 18, Mahon

En este establecimiento se encontrará, ademas de un estenso y variado surtido de objetos de batería de cocina, herramientas para todas las artes y oficios; así como cuchillería, cajas para guardar caudales, cerraduras, candados, pozales, poleas, llaveros, etc. y **un gran surtido de camas de hierro, inglesas.**

En venta

Lo están las casas siguientes:

Calle San Juan, núms. 35 y 37.
Santa Cecilia núm. 7.
San Luis Gonzaga núm. 4.
Id. id. núm. 8.
San Cárlos núm. 9.
Infanta núm. 123.
Santa Rosa núm. 44.

Informarán calle San Roque, 4.

Profesor de guitarra

Dará lecciones á domicilio. Para informes, dirigirse Castillo, 14.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y debilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

En Mahon, farmacia de Bofill

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO - ITALIANA

Funcion para mañana jueves 28 Noviembre

8.ª *de abono* 3.ª *série*

La grandiosa ópera en 5 actos, nueva en este teatro, música del Mtro. Alevy:

L' EBREA

Reparto

Lázaro, israelita . . . . *Sr. Cesari*
El Cardenal de Brogni, presidente del Concilio . . . . » *Crotti*
Leopoldo, príncipe del Imperio . . . . » *Mongini*
Rugiero, gobernador de Constanza. . . . . . . » *Alberty*
Segismundo, emperador . . . . » *N. N.*
Alberto, sargento. . . . » *Venegoni*
Eudosia, princesa española, sobrina del Emperador . . . . *Srta. Pinner*
Raquel, israelita . . . . » *Bardelli*
Un heraldo . . . . *Sr. N. N.*
Un mayordomo. . . . . . » »
Un oficial . . . . » »

Dignatarios de la corte imperial, Príncipes, Duques, Electores, Cardenales, Gentiles-hombres, Damas, oficiales, soldados, arqueros, ciudadanos, mujeres del pueblo, familiares del Santo Oficio, congregantes, peregrinos, israelitas, pajes, monacillos, coraceros, etc., etc.

Cuerpo de coros.

A las 8.

Precios de costumbre.

Nota. La parte de *Ruggiero* por un favor especial á la empresa lo desempeñará el Sr. Alberti.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.